



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

El que suscribe, LIC. EDUARDO JAVIER MANCILLA MEJÍA, Comisario de Seguridad Pública de Ixtlahuacán de los Membrillos y con fundamento para dar cumplimiento a lo que señalan los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 del reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

CONVOCA

A integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública: LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCIA MURILLO, Presidente Municipal; LIC. MAURICIO LEAÑO GÓMEZ, Secretario General; FÁTIMA GARCIA IBARRA, Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos; JOSÉ DE JESÚS TRUJILLO ROCHIN, Representante Vecinal de la Zona de Luis Garcia; VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GARCIA, Representante Vecinal de la Zona de Atequiza; PATRICIA ARANA PLASCENCIA, Representante Vecinal de la Zona de La Capilla; EDGAR DAVID AGUILAR CHÁVEZ, Representante Vecinal de la Zona de Valle de Los Olivos 1,2,3 y Real del Lago; FELIPE HERRERA ENCISO, Representante Vecinal de la Zona de la Cabecera Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; LIC. SANDRA CATALINA SERRANO TRUJILLO, Representante de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, a realizar la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco**, el día 13 de Junio de 2025 dos mil veinticinco, a las 12:00 hrs. (doce horas) en las Instalaciones de la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, misma que se realizara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- | | |
|----------------------------------------------|-----------------------------|
| I. Bienvenida; | VI. Código Violeta; |
| II. Toma de asistencia y registro de Quorum; | VII. Vehículos recuperados; |
| III. Aprobación del orden del día; | VIII. Operativos; |
| IV. Detenidos por Delito del Fuero Común; | IX. Proximidad Social; |
| V. Detenidos por Delitos del Fuero Federal | X. Asuntos varios; |
| | XI. Clausura de la sesión. |

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 12 de junio de 2025.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
LIC. EDUARDO JAVIER MANCILLA MEJÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

